

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

028

EXTRACTO

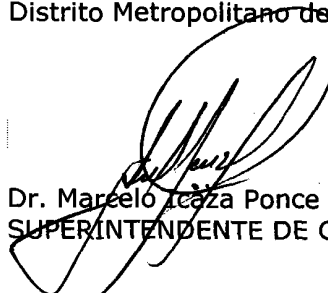
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE **CONTRACHAPADOS DE ESMERALDAS S.A. CODESA**

Se comunica al público que CONTRACHAPADOS DE ESMERALDAS S.A. CODESA, aumentó su capital social en USD \$ 270.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito el 23 de julio del 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJCPTE.Q.10.005284** de **7 de Diciembre de 2010**

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- El Capital Social es de TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y está dividido en Tres millones trescientas setenta mil (3' 370.000) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una,...".

Distrito Metropolitano de Quito, 7 de Diciembre de 2010


Dr. Marcelo Icaza Ponce
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS


MGA/XLV/EAdB.
EXP. 1492
Tr. 01.1.10.000962

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.